



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506280823003101654879001000001010000056818161725647

Factura electrónica: 00100001010000056818

Factura No. 56818 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 556.18 | 28-08-23

Cliente

Condición de pago

ALIMENTOS CHIPS INTERNACIONAL S.A.

Fecha de emisión: 28-08-23

Contacto: MANUEL ZÚÑIGA ROLDAN

Fecha de vence: 27-09-2023

Teléfono: 2293-2065 ext 107/2293-2065 ext 112

Porcentaje Comisión: 0.00%

CALLE LA RUSIA (PARALELA A LA AUTOPISTA DE ALAJUELA), 350 METROS NORTE DE GALLETAS CUÉTARA

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - TRANSPORTE LOCAL-ENTREGA	1	¢285,000.00	¢37,050.00	¢322,050.00
2	FE - DUA DE IMPORTACION / CONT. COMPLETO \$70	1	¢38,932.60	¢5,061.24	¢43,993.84

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	43779	Subtotal:	¢323,932.60
BL No.:	229216402	Otros cargos:	¢0.00
DUA No.:	67635	IVA:	¢42,111.24
Trámite:	IMPORTACION	Total:	¢366,043.84
Aduana:	CALDERA	Monto anticipado:	¢0.00
Proveedor:	ELVAN GIDA SANAYI VE TICARET A.S.	Saldo pendiente:	¢366,043.84

Observaciones

BL:229216402

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación